

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N.º 00001055

QUINTERO,

30 ABR. 2010

VISTOS:

1. La carta presentada por el Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby, solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 4 de mayo, a las 15:30 horas, en la sede del establecimiento ubicado en Avenida Normandie, esquina Luis Orione de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe, para la constitución del Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby, a efectuarse el día 4 de mayo, a las 15:30 horas, en la sede del Jardín, ubicado en Avenida Normandie esquina Luis Orione.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Administración Municipal
4. Control
5. Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby
6. Archivo DIDECO.

JVZ/YGS/MVC/gpe.